

RESOLUCIÓN N° 232 /2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

24 ENE 2017

VISTOS: Ingreso N° 24763 de fecha 13 de enero de 2017, Resolución N° 3415 de fecha 06 de octubre de 2016, Resolución N° 3466 de fecha 11 de octubre de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 3466 de fecha 11 de octubre de 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-754050, a nombre de **CORINA SÁNCHEZ SERVANTES**, RUT 14.691.849-2, en atención a Ingreso N° 3345 de fecha 16 de diciembre de 2016, emitida por Dirección de Obras municipales de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de enero del 2017,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de abril del 2017.

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/dgi
23/01/2017

1166 799